



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 027/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, arbitre todos los medios técnicos a fin de que se realice la repavimentación de la Ruta Provincial N° 94 en su extensión de 66,5 kilómetros del Departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 30-03-2011.-
Autor: Dip. Alina Goyeneche.-
Expte. 5925/11 HCD.-